

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 6 de Mayo de 1902

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11.

AL PÚBLICO DE ESTA CAPITAL

Hoy, como en otras ocasiones, acudimos confiados al Tribunal de la opinión pública, rogándole su veredicto, en la contienda suscitada por nosotros, al pedir á los republicanos modernistas, hechos concretos que revelen el *republicanismo* de que alardean; puesto que, en la prensa y en los actos públicos, solo le hemos visto desempeñar el papel de *Cirineos*, auxiliando á los silvelistas á llevar la pesada cruz de la administración municipal y centuplicando sus esfuerzos en lo relacionado con la del impuesto de consumos.

A ese Tribunal, que no se tuerce por promesas, ni se intimida por amenazas, entregamos íntegra la demanda y la contestación; y no se propone prueba por que los hechos han sido y son bien manifiestos y han tenido y tienen la resonancia suficiente, para que los conozcan todos los que dicho Tribunal constituyen.

La demanda fue formulada en los términos siguientes:

FUERA ANTIFACES

Las cosas son lo que son, no lo que se llaman.

El que unos cuantos hombres se llamen republicanos no quiere decir que lo sean.

Ejemplo bien patente se tiene en que los que aquí apoyan al Marqués de Villasegura, monárquico en todo, por todo y para todo, auxilian al Marqués de Casa Laiglesia, noble de abolengo y conservador á prueba de desengaños, y se cartean, por si acaso, con el Sr. Labra, que debe ser muy miope, cuando no ha visto cosas tan claras y manifiestas ó tiene un paladar malo con muy grandes tragaderas cuando le están pasando semejantes tarugos y les sienten sabor republicano ó finge sentirlo.

¿Qué actos revelan el republicanismo?

En el periódico, que dicen su órgano, escriben algunos artículos para entretener al Sr. Labra, que seguramente no ha de leerlos; pero en lo que pudiéramos llamar esencial de ese periódico, en lo que hace relación con la política del día y de localidad, se ve claro que los fines que persiguen esos hombres están muy lejos de ser los adecuados á las ideas que proclaman; son los fines del pastel y del turrón y para alcanzarlos y para sostenerlos, hacen coro en defensa de los que aquí se llaman silvelistas, cuando, como generalmente acontece, no llevan la voz cantante en esa defensa, sirviendo á la vez á los demás periódicos del *pactismo*, todos ellos monárquicos, para reproducir sus engendros.

Como hombres públicos, ya los hemos visto en el Ayuntamiento que, á pesar de ser mayoría, votaron para tenientes de alcalde y síndicos á varios conservadores silvelistas, á trueque de que el alcalde les conservase algo y últimamente votan también, por servir á los mismos silvelistas el programa de los festejos, que el propio Ayuntamiento tiene acordado, con motivo de la coronación de nuestro Augusto Monarca Alfonso XIII.

Esos señores se llaman republicanos, es verdad; ¿pero de que manera y en que forma lo son?

De la manera y forma que ellos lo son pudiera llamarse republicano el mismísimo Nosedal.

Que el Sr. Labra los acepta así. ¿Y qué? Que ellos en sus reuniones dicen: «Nosotros los republicanos.» ¿Y qué?

¿Consistirá el tal republicanismo en esperar todo del Sr. León y Castillo, de quien resultan fieles adoradores, desde que obtuvo un título de Marqués?

¿Consistirá el republicanismo en atacar rudamente al Sr. Domínguez Alfonso por ser liberal avanzado y no tener título nobiliario?

Señores de *El Ideal*, es necesario hablar claro y decir porque os llamais republicanos y porque no os llamais, como los pactistas,

con la cara descubierta y la frente erguida, liberales y conservadores de los Marqueses del Muni, de Villasegura y de Casa Laiglesia

¿Haceis algo en el periódico ó en el Ayuntamiento ó en alguna parte que no vaya encaminado á auxiliar y favorecer la política de los tres Marqueses? ¿Para que continúan entreteniendo al Sr. Labra?

Suponemos que callareis, ó contestareis con muchas palabras rebuscándolas de color oscuro y de grueso calibre, para convencer á los ignorantes y á vuestros pobres *zgorrotos*; pero actos que revelen ese republicanismo sin estar acompañados en ellos de los conservadores, y por la conveniencia de la política conservadora-pactista, ninguno, absolutamente ninguno.

Vendrá quizá el «más eres tú;» pero no es eso lo que se desea, sino hechos ó que no os llameis por más tiempo republicanos.

Hechos ó á cambiar de nombre.

Fuera antifaces.

Como se ve, anunciamos que los hechos determinantes de republicanismo no se citarían; pero que en cambio la contestación contendría MUCHAS PALABRAS DE COLOR OSCURO Y DE GRUESO CALIBRE PARA CONVENCER Á LOS IGNORANTES

Nuestra predicción se cumplió como lo demuestra la carta que seguidamente copiamos:

«Sr. Director de LA OPINIÓN

Muy Sr. nuestro: para demostrar que es perfectamente calumniosa la especie vertida en el artículo que, bajo el rubro de «Fuera antifaces» aparece inserto en el número 2.918 del periódico que V. dirige, y que en el mismo y obediendo á impulsos de bandera se trata de molestar á los Concejales republicanos de este Ayuntamiento, le remitimos el adjunto certificado de los particulares del acta de la sesión en que se trató de las proposiciones sobre los festejos de Mayo, y los que se pedían que se celebraran con ocasión de la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

Verá V. que en aquella sesión el Sr. Del-

gado Yumár manifestó que no estaba conforme ni con una ni con otra proposición, anunciando desde luego que tanto él como sus compañeros que profesan las ideas republicanas votarían en contra de ambas.

También verá V. que votaron todos en contra de aquellas proposiciones y por consiguiente que aseverar lo que se asevera en el periódico de su dirección es calumnioso, además de ser una falsedad.

Pide, pues, la más rudimentaria cortesía rectificar lo falso; y está en nuestro interés que no prevalezca lo que no es verdad, lo que no debe imputársenos; por eso protestamos de cuanto el periódico de V. expresa y esperamos que ha de servirse dar cabida en él á estas líneas, invocando para ello el derecho que la ley nos concede.

De V. atentos S. S., *Manuel de Cámara*.—*Adolfo Benítez*.—*Mario Arozena*.—*Sixto Arnay*.—*A. Delgado Yumár*.—*Antonio Expósito Mujica*.—*Manuel Quintero*.—*Pedro Quintero*.—*I. F. del Castillo*.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1902.»

Al leer el anterior comunicado, creímos que la certificación á que alude, haría referencia á la afirmación contenida en nuestro artículo y en las palabras que siguen: «y últimamente votan también, por servir á los mismos silvelistas, EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS, que el propio Ayuntamiento TIENE ACORDADO con motivo de la coronación de nuestro Augusto Monarca Alfonso XIII.»

Pero nos equivocamos, por que la certificación hace referencia á los festejos que el Ayuntamiento acordó, no á «EL PROGRAMA DE LOS FESTEJOS» que es lo que hemos sostenido que votaron los republicanos.

La certificación dice así:

«Don Luis Sarmiento y Carta, Secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad.

Certifico: Que en el acta de la sesión celebrada por dicho Excmo. Cuerpo el día diez y seis del corriente y con motivo de

un carácter serio y recto y no se exalta sino con verdadero motivo... No me ciega el cariño... veo á Felipe tal cual es... no existe otro hombre mejor ni más leal.

—Esa es mi opinión.

—Lo cual me prueba que sabéis juzgar con acierto á las personas. Os pido toda vuestra amistad para mi hijo

—Puede desde luego contar con mi más respetuosa y agradecida amistad.

—No se trata de respeto ni agradecimiento, sino de amistad—repuso la baronesa.—Os he dicho y repito que aquí seréis la hija de la casa... Pero ya hablaremos de eso... Tengo que salir... Voy á escribir, á cerrar vuestra carta y á llevarla yo misma al correo. Volveré á las once y media á almorzar.

—¿Qué debo hacer mientras dure la ausencia de la señora baronesa?

—Lo que os parezca... leed, bordad ó tocad el piano... estáis en vuestra casa...

La señora de Garennes besó á Genoveva y salió.

Creemos inútil decir que la carta no llegó á su destino.

Felipe fué á almorzar con su madre, contra su costumbre, y volvió á comer.

Al día siguiente y los demás, hizo lo mismo, ocupándose de Genoveva de un modo muy discreto, pero muy visible.

La señorita de compañía no se preocupó al principio de las asiduidades del señor barón, y no les dió ninguna importancia, no viendo en ellas más que la simpatía de que hablara aquél. Pero fueron cambiando poco á poco, convirtiéndose en galantería muy marcada. Entonces se inquietó Genoveva, y luego tuvo miedo. Le parecía que Felipe se enamoraba de ella. Este descubrimiento aumentó la tristeza de la joven y se arrepintió de haber entrado

—Hija mía—dijo la señora de Garennes,—Felipe y yo procuraremos reparar en lo posible lo injusta que ha sido la suerte con vos. Aquí no seréis una subalterna, sino la hija de la casa, una amiga.

—Sois muy buena, señora—exclamó Genoveva—y doy las gracias á Dios que me ha traído junto á vos... Mis pobres padres se alegrarán mucho. ¿Me permitiréis que los escriba para participarles mis felicidad?

Felipe dirigió una mirada expresiva á su madre, la cual repuso:

—Os lo permito con mucho gusto, hija mía... Escribid y traedme vuestra carta... Yo añadiré á ella algunas palabras que estoy segura agradarán á vuestros padres.

—Su agradecimiento será muy grande como lo es el mío.

—Desearía unir á esa carta un poco de dinero...

—¿Cuánto queréis mandar?—preguntó Felipe.

—Cien francos que acabo de recibir de la señora de Brennes.

—Yo me encargo de la letra—se apresuró á decir la baronesa.—La enviaré en vuestro nombre, y guardáis los cien francos para vuestra *toilette*... Será un regalito de entrada que os suplico aceptéis.

Genoveva sintió que se la llenaban los ojos de lágrimas. En un arranque de agradecimiento cogió una de las manos de la baronesa y la llevó á sus labios con muda elocuencia.

—Palabra de honor que esta pequeña sería capaz de enternecerle á uno—pensó Felipe—¡No deseo sino hacerla feliz, casándame con ella y sus millones!... ¡Sería lástima que la sucediese una desgracia por culpa suya!

Anunciaron que estaba dispuesta la comida. La joven

dos proposiciones formuladas por varios señores Concejales encaminadas á que se realicen festejos para celebrar la jura de la Constitución por S. M. el Rey Don Alfonso XIII, consta el particular que copiado á la letra dice así:

«El señor Delgado Yumár manifestó que no estaba conforme ni con una ni con otra proposición, anunciando, desde luego que tanto él como sus compañeros que profesan las ideas republicanas, votarían en contra de ambas.»

Así mismo certifico: Que al resolverse las expresadas proposiciones votaron en contra de ellas los señores Benítez (D. Adolfo), Arozena, Aray, Delgado Yumár, Quintero (D. Pedro), Fernández del Castillo (D. Inocencio), Quintero (D. Manuel), Expósito Mujica y el Sr. Cámara y Cruz, que incidentalmente ocupaba la presidencia.

Y á petición de los expresados señores Concejales expido la presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde en Santa Cruz de Tenerife á veinte y nueve de Abril de mil novecientos dos.—Luis Sarmiento y Carta.—V.º B.º, El Alcalde, *Martí Dehesa*.

Este documento se ha traído sin duda para justificar, que nosotros expusimos la verdad al decir, que el Ayuntamiento tenía acordado los festejos, como en realidad los acordó, en la sesión á que el certificado se refiere.

Acordado esos festejos, la comisión nombrada al efecto presentó al Ayuntamiento, en una de las sesiones posteriores, el programa bajo el cual debían aquéllos efectuarse y cuando todo hacía presentir una PROPOSICIÓN DE «NO HA LUGAR Á DELIBERAR» ú otra que indicase NO CONFORMIDAD por parte de los republicanos presentes, éstos sin hacer la menor objeción VOTARON UNANIMEMENTE CON SILVELISTAS Y LIBERALES, que el programa pasase á la Comisión de Hacienda.

Nosotros no dijimos, que los republicanos acordaran los festejos, sino que éstos fueron acordados por el Ayuntamiento lo que es verdad; y dijimos también, que los republicanos votaron «el programa de los festejos» por que sin hacer á este programa la menor oposición, votaron, con los monárquicos, que aquél programa íntegro pasase á la Comisión de Hacienda, para que dictaminara sobre los medios de llevarlo á efecto.

¿Por qué los comunicantes no acompañaron certificación del acta de la sesión en que el programa fue presentado? ¿Dijimos nosotros, ni directa, ni indirectamente, que los republicanos votaron los festejos? ¿No es bien clara

nuestra afirmación de que votaron el programa de los festejos? ¿No se halla bien establecida por nosotros la diferencia entre el uno y el otro acuerdo?

Ahora, ¿personas sensatas de Santa Cruz de Tenerife, á vosotros, que conocéis el proceder de los republicanos modernistas de esta Capital, no os será difícil dictar fallo en la contienda, declarando si nuestro artículo «Fuera antifaces» contiene ó no la verdad, en todas sus partes.

También, vosotros republicanos sinceros, que formáis parte del Tribunal á que apelamos, podeis manifestar, si tenéis por correligionarios á los que obran en la forma y modo que nosotros afirmamos en nuestro artículo.

En cuanto á los comunicantes nos bastará decirles, que el expresado artículo «Fuera antifaces» lo mantenemos íntegro y que íntegros y en todos los sentidos con que se hallan empleado, devolvemos las frases de color oscuro y grueso calibre, que habíamos previsto contendría la contestación.

Servicio telegráfico

BOLSA DE PARÍS

Cierre del 3.—3 tarde.

Exterior Español 79'50 por 100.
Acciones ferrocarriles Norte España 185'00 por 100.

Madrid 5—16'30

Ha sido nombrado Ayudante de Marina de esa Comandancia el Teniente de Navío D. José María Standard.

La reina Guillermina de Holanda se ha agravado considerablemente en su enfermedad.

Los médicos provocaron el parto y témese un funesto desenlace.

Madrid 5—22'45

En Murcia sintiose un intenso terremoto.

No ocurrieron desgracias.
Discútese en el Congreso el proyecto del Instituto del Trabajo.

En el Senado continúa el debate respecto al de la circulación fiduciaria.

Madrid 3—20'50

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'05.

Acciones del Banco de España, á 478'50.

Amortizable 5 por 100, á 93'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 37'10 por 100 P.

Dominguez.

CRÓNICA

Simil

Un aspirante á crítico leyó las cuartillas de nuestro fondo y dijo:

«De cualquier manera los republicanos no votaron los festejos para la coronación.»

Uno que estaba presente contestó:

«La víspera de la Cruz, cierta señora que daba hospedaje para dormir en su casa, á personas amigas, como á presencia de éstas la doméstica pidiera garbanzos y tocino para dejarlos en agua, le dijo: «En casa sabes, que no gusta el cocido». Sin embargo, al poco tiempo, entregó los garbanzos, el tocino, las patatas y dió dinero para batatas, col, calabaza y habichuelas.

La doméstica sorprendida dijo: ¿Y esto?

«Para el cocido, mujer, para el cocido, contestó la señora.»

Los republicanos dicen á los silvelistas:

«En casa no gustan las fiestas de la coronación» y los silvelistas, viéndoles votar el programa, preguntan ¿Y esto? «Para las fiestas, hombre, para las fiestas». Contestan los republicanos.

El primer voto para Labra y el segundo para satisfacer á sus aliados monárquicos.

Velada

Brillantísima estuvo anoche la velada literario-musical que celebró en el Teatro el *Ateneo de Tenerife*.

Fueron muy aplaudidos los señores Zerolo, Gil Roldán, Crosita y Estévanez y las señoritas Celina Pérez, que magistralmente ejecutó en el piano una bellísima pieza de concierto y María Crosa que, como siempre, deleitó al escogido público, con su bien timbrada voz.

Recogió también muchos y merecidos aplausos, nuestro amigo el joven D. Miguel Feria cantando con gusto y afinación una romanza.

La agrupación de guitarras y bandurrias que dirige L. José Pozuelo, prestó su valioso concurso, tocando varias piezas de su escogido repertorio.

Agradecemos la atenta invitación que recibimos para concurrir al acto.

Aviso

Nuestro particular amigo D. Manuel Martínez Simó, se ha establecido en la calle del Norte núm. 1, accesorio, dedicándose al ramo de comisiones, representaciones y Agencia para el embarque de frutos.

Marítima

Ha sido nombrado comandante del crucero *Victoria*, el capitán de navío D. Víctor Concas y Palau.

Esta mañana fondeó en nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Melpomene*, procedente de Brest y la Madera.

A cobrar

Desde hoy ha quedado abierto en la casa del Sr. Habilitado, calle de Ferrer número 22, el pago al personal del magisterio de primera enseñanza de este partido judicial, correspondiente al mes de Enero.

Casamiento

Anoche verificose en la Iglesia Matriz el enlace de la bella y distinguida señorita Juana Camacho y González con D. Nicolás Martí y Dehesa, Gerente de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.

Desearnos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

De Teatro

Los carteles anuncian para esta noche el beneficio de la primera tiple absoluta Josefina Soriano.

La obra escogida es *La Marsellesa* y lo dedica á la clase obrera de esta Capital.

Asegúrase que dentro de unos días se estrenarán dos zarzuelas de las que son autores nuestros amigos particulares D. Fernando Suárez y G. Corvo y D. Rafael Vilela y Montesoro.

Sepelio

El miércoles último verificose en esta Capital el del cadáver de la respetable anciana D.ª María de la Concepción Perdomo y Sansón.

Enviamos nuestro más sentido pé-

se sentó en la mesa enfrente de la baronesa y al lado de Felipe.

Este estuvo tan deferente con ella durante toda la comida, que llegó á turbar á la joven. Después de la comida, que le pareció muy larga, se sentó al piano, obedeciendo al deseo de la baronesa, y tocó brillantemente algunos trozos que la valieron merecidos elogios por parte de la madre y del hijo.

—El día ha sido muy pesado para vos—le dijo la señora de Garennes.—Id á descansar, hija mía.. Buenas noches y hasta mañana.

Genoveva dió de nuevo las gracias á su nueva ama, se inclinó delante de Felipe y se pasó á su habitación. Allí se dejó caer de rodillas, pidió á Dios justicia para Raul, inocente, y se acostó pensando en el preso.

Quedaron solos la baronesa y su hijo.

—¿Que te parece tu prima?—preguntó la primera, acentuado estas palabras.

—Es una personita encantadora—repuso Felipe...— ¡Linda como un amorcillo y muy bien educada! Será la baronesa de Garennes más perfecta que pudiera uno imaginarse... Estoy dispuesto á ser su amigo y después su marido, de modo que voy á obrar en consecuencia... Trabajad vos por vuestra parte, madre mía.

—No tengas cuidados, no perdonaré medio

—Cuento con ello, y os deseo muy buenas noches,

—¿Cuándo volveré á verte?

—Mañana, no tengáis cuidado.

—Pues hasta mañana.

Felipe emprendió el camino de la calle de Assas.

Usando Genoveva del permiso que le dió la baronesa, escribió al día siguiente á Nicolás Vandame y su mujer, á Nanteul le-Haudoin, y se esforzó por consolar á los po-

bre ancianos, prometiéndoles una tranquilidad y un bienestar relativos. Terminada la carta, se la dió á la de Garennes, que dijo después de haberla leído.

—Voy á añadir algunas palabras á estas frases llenas de ternura, como os lo ofrecí ayer... Meteré dentro del sobre un billete de cien francos y lo mandaré todo junto al correo. ¿Estáis satisfecha?

—Sería una ingrata si no lo estuviese, y me pregunto qué es lo que he hecho para merecer tanta bondad por parte vuestra.

—Hija mía, tenéis el don de haceros querer... Basta veros para sentirse conquistada.

—¡Ah, señora, señora!—dijo Genoveva ruborizándose.

—Sí, sí, sois hechicera—prosiguió la baronesa.—Es la pura verdad y prueba de ello es que no conociendoos más que desde hace venticuatro horas, ya os amo, y sentiría mucho separarme de vos... Ya veis si tendré confianza en vos para hablaros de este modo, porque al fin y al cabo, sabiendo lo que siento podríais muy bien abusar de mi debilidad, pero sé que no lo haréis... Sois perfecta.

—¡Señora!—replicó la joven.

—Digo lo que siento, y no soy yo sola la que os juzga de este modo... Felipe es de mi misma opinión... Siente por vos una profunda simpatía; anoche nos pusimos á hablar de vos y no se cansaba, se expresa con tanto fuego, y un entusiasmo que me extrañaba á mí misma, porque mi hijo por lo general es indiferente hasta las frialdad y no se deja arrastrar fácilmente.

—El señorito Felipe es muy bueno al interesarse por mí—murmuró Genoveva.

—Le habéis cautivado, lo mismo que á mí, y debéis estar de ello tanto más orgullosa, cuanto que mi hijo tiene

same á la familia de la finada y en particular á su hijo, el distinguido sacerdote, D. Juan Espino y Perdomo, estimado amigo nuestro.

Periodística

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y compañero D. Wenceslao Abreu, director de El Heraldo, de Santa Cruz de la Palma.

Neclrológica

En la madrugada de hoy ha fallecido la respetable anciana D.ª Rosa Miz y García de González, madre de D. Mariano González y abuela política del Arquitecto municipal D. Antonio Pintor. Acompañamos en su justo dolor á la familia de la finada.

Atención

Según noticias que tenemos, en el vapor Africa acaba de llegar POR QUE SI.

Folias tristes

Cortamos de nuestro estimado colega España:

«Toma cuerpo la idea de trasladarse á Santa Cruz de Tenerife las distinguidas señoritas y jóvenes que interpretaron en nuestro teatro Folias tristes para dar en aquella capital dos representaciones de la hermosa obra del maestro Tejera.

Militares

Por R. O. se ha concedido el empleo de segundo teniente del ejército territorial de estas islas al joven D. Francisco Benítez de Lugo y García.

Comercial

Según telegrama de los Sres. Bueno y C.ª de Londres, recibido por su representante en esta plaza en el día de ayer, los precios actuales del mercado para los frutos de Canarias son como sigue: Tomates de 2/ á 3/9 Patatas de 10/ á 13/ Plátanos de 8/ á 12/

Traslado

Ha sido destinado á Casteilón de la Plana, el ingeniero segundo de caminos canales y puertos D. Enrique Sanchiz, que prestaba sus servicios en la Jefatura de esta provincia.

Convocatoria

Por este Gobierno civil se convoca para el 10 del corriente, á la una de su tarde, á la Diputación provincial en el salón de actos de la propia Corporación para celebrar las sesiones ordinarias del actual periodo.

Los barquitos

Con este titulo escribe actualmente D. Santiago Tejera una nueva obra de regionalismo puro.

Neclrológica

Han dejado de existir en Las Palmas los señores D. José Champsaur, conocido médico de aquella localidad y don Pedro Roca y Neto, teniente de navío retirado.

También en Las Palmas ha fallecido víctima de cruel enfermedad, el doctor en Medicina, D. Isidro Ojeda y García, que, procedente de Barcelona, había llegado en busca de salud á su pais natal.

LA EMULSION SCOTT es la única legítima

Cuidado con las substituciones Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Rechácense siempre esas preparaciones inferiores, y exijase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FABRICA

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Elvira Sonier de Falcón, corsetera francesa. Corsets rectos último modelo. Calle de San Juan Bautista, número 19.

Cemento Portland Marca Dro Medario. De venta á precios convenientes en los almacenes de C. Beautell.

7, Plaza de la Constitución, 7 EL ARTE MODERNO CASA ALEXANDRE

RELOJERÍA JOYERÍA, ÓPTICA Y ORFEBRERÍA

Table listing various watches and their prices in Pesetas. Items include Relojes San Martín de níquel, Relojes San Martín de acero, Relojes Seguro Patent, Relojes Roskopf Patent, Relojes de oro para señora, Relojes de acero para caballero, Relojes de sobremesa, Relojes reguladores, and Despertadores Globo.

Todos estos relojes se venden garantizando su marcha por dos años.

Envíos por Correo Advertencia importante.—Con el objeto de dar mayor facilidad á nuestra numerosa clientela del Interior, hemos decidido desde hoy mandar por correo cualquiera de los relojes expresados, siendo suficiente indicar la Marca del reloj que se desee, acompañando su importe en letra de fácil cobro ó sellos de correo y señas bien detalladas donde deba remitirse.

Con este fin, esta Casa tiene constantemente dispuestos para su entrega, una considerable cantidad de relojes de todas clases escrupulosamente repasados y observados.

Academia de Taquígrafía de Santa Cruz de Tenerife. San Felipe Neri, núm. 6. Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goñi, Taquígrafo. El día 2 de Enero dieron comienzo en esta Academia las clases de Taquígrafía. Las personas que, en lo sucesivo, deseen ingresar en la misma, lo podrán verificar el primer día de cada mes. Horas de clase: de 7 1/2 á 9 de la noche. Honorarios: Clase general, 10 pesetas por alumno. Clase particular, 20 pesetas por id. Para otros informes, dirigirse á la fonda «El Teide», Marina 13, ó á la misma Academia durante las horas mencionadas.

Encuadernación de libros de Santiago García Cruz. 36, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife. Todas las personas que deseen tener bien encuadernados sus libros, deben dirigirse á este establecimiento, donde se hacen con prontitud y esmero toda clase de encuadernaciones en pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en tela, peluche y Encuadernaciones de gran lujo. En el mismo establecimiento se hacen marcos de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee. Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas. Hay una buena y variada colección de molduras.—NOTA: En esta mi casa no se hacen rebajas ni obsequios de suscripciones de periódicos ni de ninguna especie, á las personas que utilicen mis talleres; pues siendo mi tarifa de precios más baja que las que generalmente se anuncian por otros talleres, y siendo los materiales que empleo en mis encuadernaciones de primera calidad, entiendo que con esto obsequio con ventajas á mis clientes. 36, San José 36.

Huevos frescos Se acaba de recibir nueva remesa en el vapor Teide. 8, San José 8; y Luz 85.

Eugenio Padilla é hijo, Cirujanos dentistas. Horas de consulta de 8 á 11 y de 1 á 4. San Felipe Nery número 7, entresuelo.

Camisería Española 18, SOL, 18 Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS Prontitud, esmero y economía.

Se alquila ó arrienda la espaciosa casa núm. 44 de la calle de San Martín. Tiene jardín y otras varias comodidades. Para detalles, en la Administración principal de Correos.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Con motivo de la coronación del Rey Alfonso XIII (q. D. g.), esta compañía facilitará pasajes de ida y vuelta hasta Cádiz, á los siguientes precios: En primera clase. Ptas. 126'50 En segunda — — — — — 76'00 En tercera — — — — — 50'50 Estos billetes son valederos desde el 25 de Abril hasta el primer viaje de Junio. Para más informes, dirigirse á los consignatarios en esta plaza, Antonino Yanes y C.ª Sociedad en Comandita, Castillo, número 3.

¡A comprar! En el establecimiento de D. Juan López, calle de Candelaria, núm. 21, se expende vino superior, tinto y blanco, (uva pura) á 45 y 50 céntimos el litro. Al pormayor se hace alguna baja.

Miller y C.ª Se compra oro, plata y cobre inglés. Horas de oficina: de las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

Cal de albeo clase superior y á precios módicos se venden en la calle de San Francisco, núm. 79.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

Se alquilan un entresuelo en la calle de la Cruz Verde, núm. 18, y un piso alto en la plaza de la Constitución sobre el café 3 de Mayo. Informarán, Cruz Verde 18.

Se compran acciones de Puertos francos. Para informes dirigirse al escritorio del Corredor de comercio Manuel Santaella, Castillo 82 (a).

Se necesitan una cocinera buena y una sirvienta, de preferencia madre é hija. En esta imprenta informarán.

Al Comercio Persona seria, con muchos años de práctica en el comercio, hace liquidaciones, organiza cualquier contabilidad y lleva libros por horas, á precios módicos. Informes calle del Pilar número 10.

Casa de Cambios. Change de Monnaie. Geld-Wechsel. GRAN BAZAR FRANCÉS de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

Préstamos Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo. San Francisco, 13.

Se vende el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

Advertisement for VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia. PARA PUERTO RICO Y HABANA, saldrá de este puerto el día 5 de Mayo, el magnífico vapor Berenguer el Grande. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

Obituary notice for D.ª Rosa Mir y García, Viuda de González, HA FALLECIDO. Su hijo D. Mariano González, su hija política D.ª Lucila Hidalgo, sus nietos, su nieto político D. Antonio Pintor y demás parientes; RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar esta tarde á las 5 y media, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, partiendo el cadáver de la casa mortuoria calle de Santo Domingo número 18, por cuyos favores quedarán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1902.

Obituary notice for Doña María Molina y Pacheco-Solís, falleció el 28 de Abril último. R. I. P. Todas las misas que se celebren en el día de mañana en la Parroquia de San Francisco desde las 7 y media á las 9 y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Sus hijos D.ª Rosa y D. Fernando Casabuena, hija política, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos sufragios.

KUHNER, HENDERSON & C.^{ia}

115 & 117 Cannon Street

E. C. LONDRES.

Se encargan de la venta de toda clase de frutos de Canarias.

Dirección en Liverpool: Brazilian Buildings,
10 Drury Lane.
en Manchester: 58, Copperas Street.

Pronta remesa de cuenta de venta y líquido producto en Cheque.

Agencia en Santa Cruz: Castillo, 87.

VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Santiago de Cuba, Habana y Veracruz
El magnífico vapor

Catalina

llegará a este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El hermoso y rápido vapor

Pío IX

deberá llegar a este puerto el día 15 de Mayo de 1902.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao,
Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRENES.

WILLIAM JOHNSON

9 & 11 TEMPLE COURT,

LIVERPOOL;
y también KIRKGATE MARKET,
LEEDS.

Solicita consignaciones de toda clase de frutos garantizando los mejores precios del mercado.

Remite cuentas de venta acompañadas de cheque.

Banqueros: National Provincial Bank of England.

Direcciones telegráficas: KIRKGATE, LIVERPOOL, para Liverpool. JOHNSON, LEEDS, para Leeds.

1 M. 3 m.

ORO. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE

Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente a cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBENSE ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Telde

saldrá de este puerto el día 6 de Mayo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Mayo de 1902
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

Reina M.^a Cristina
llegará a este puerto el día 9 de Mayo.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,
Puerto Limón, Colón,
Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra
y para México, con trasbordo en la Habana
saldrá de este puerto el 17 del corriente, el vapor

Montevideo

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el día 1.^o de Junio, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



Nueva línea de vapores fruteros
DE
GOODYEAR & C.^o

Servicio rápido regular

Para Liverpool, directo

El 6 de Mayo, vapor **Naranja**
El 13 de Mayo, vapor **Corinthia**

Estos vapores, expresamente contruídos para el transporte de frutos entre Valencia é Inglaterra, poseen magníficos sollados y un perfecto sistema de ventilación que garantiza la excelente entrega de los frutos en su destino.

Se suplica á los señores exportadores presenten las notas de embarque con la antelación debida.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.

Inspector general en las islas, CAP. W. C. GREEN.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Abril

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Telde 6 de Mayo
Morocco 12 de Mayo
Orotava 16 de Mayo
Vapor 24 de Mayo

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



Servicio Frutero Semanal

para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

DE

YEOWARD BROTHERS

que saldrán todos los JUEVES

Día 8 de Mayo **Ardeola**
» 15 de » **Jenfeld**
» 22 de » **Avocet**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. £ 10. 10. 0.

Agentes, Representación de Yeoward Hermanos.
Oficina: San Francisco, 19.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 12 al 14 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

Cordilleras

saldrá de este puerto del 15 al 17 de Mayo.
Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville,
Cap-López, Sette Cama,
Moyumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el día 20 de Mayo.
Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Carolina

saldrá el día 20 de Mayo.
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle	9 Mayo	London
			Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Plimouth & London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			London
			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			London
			Plimouth & Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London
			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Argentina	11 May	Lisboa and Hamburg
			Hamburg
The White Star Line			Brazil
			Génova
	Afriic	10 May	River Plate
			Plimouth & London
			Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.